

# Caso Luciano Gómez: enviaron a Mendoza al menor aprehendido

01/09/2023



El menor de 16 años aprehendido en el marco de la causa en que se investiga el asesinato de Luciano Gómez, el joven de 18 años ultimado a puñaladas a la salida de un cumpleaños de 15 días atrás en Pueblo Soto, fue enviado a Mendoza a un establecimiento de seguridad.

Según pudo saber Diario San Rafael, el menor –cuyos datos no se difunden en mérito legal- fue trasladado en las últimas horas desde la UPANA (ex comisaría del Menor) local hasta las instalaciones de la Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil (el ex Cose) en el norte provincial. Allí permanecerá a disposición del Juzgado Penal de Menores mientras dure la investigación del crimen.

Cabe recordar que, además del menor, por el hecho hay cuatro mayores de edad detenidos (Alexis Antunez, Yair Orellana, Facundo Cervera y Ariel Benegas), quienes ya fueron imputados

por el fiscal Javier Giaroli del delito de homicidio agravado por el concurso premeditado de dos o más personas, por lo que se encaminan a un juicio por jurados populares y arriesgan una pena de prisión perpetua.